

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16275** *CARPINTERÍA URRESTARAZU, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña María José Marijuán Gallo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Bilbao,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 108/09, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Jose Antonio Elguezua Aberasturi, contra Carpintería Urrestarazu, Sociedad Anónima, sobre Cantidad, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

En atención a lo dispuesto se acuerda declarar al ejecutado, Carpintería Urrestarazu, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 11.462,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Bilbao, 5 de mayo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100033666-1